



Estatal Sector Postal

afiliada a
UOI Postal
global
union

Unión General de Trabajadores
ÚNETE

**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**



CONSOLIDACIÓN EMPLEO TEMPORAL 2016-2017

antes de fin de año **SEPI** validará oferta de

2.200 plazas

*por lógica Correos debería convocar
ineludiblemente a los Sindicatos la semana próxima*

Parece haber síntomas de cambio en la SEPI respecto del trato a Correos tras el nombramiento de Pilar Platero como Presidenta de la Sociedad Estatal.

En los próximos días SEPI (y los ámbitos concernidos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas) validarán la Consolidación pendiente en Correos 2016-2017.

UGT ha recibido información (de fuentes solventes de SEPI) de que es inminente la validación de la Consolidación de empleo en Correos 2016/17 y de que se ha decidido autorizar una convocatoria en torno a las **2.200 plazas**.

Según ha podido saber **UGT** tal decisión viene derivada esencialmente como consecuencia del cambio producido en la Presidencia de SEPI, así como por la insistencia de Correos en las discusiones que se han venido manteniendo sobre este tema en los últimos meses. Asimismo ha sido determinante la exigencia firme que, tanto **UGT** como otros Sindicatos de Correos firmantes del III Convenio y Acuerdo hemos venido reiterando ante Correos, la SEPI y el Gobierno, en defensa de la conversión de empleo temporal en fijo tal y como se recogió en el Convenio reseñado y cuya autorización fue plasmada en la Ley 48/2015 de Presupuestos Generales del Estado para 2016.

Obviamente **UGT** valora positivamente esta decisión de SEPI. Esperamos que no sea flor de un día y que por el contrario sea el primer síntoma de una nueva actitud de SEPI respecto del apoyo que Correos necesita para abordar los desafíos, tanto empresariales, laborales como de prestación del servicio público universal encomendado en un entorno tan complejo como el actual.

La sociedad del siglo XXI necesita un Correos sólido, moderno y renovado, tanto en sus capacidades como en su oferta de servicios. Pero tan fundamental como lo anterior es conseguir un Correos con una fuerza laboral cohesionada que, además de ser respetada en sus derechos, se sienta ilusionada ante los importantes desafíos que el nuevo mundo postal ofrece cara al futuro.

Es una buena noticia la **CONSOLIDACIÓN 2016/2017** que va a validar la SEPI y de la misma forma que hemos denunciado los recortes de plantilla producidos en los últimos años -que han ocasionado un perjuicio evidente tanto en los servicios como en los compañeros, que se han visto obligados a asumir sobrecargas de trabajo injustas- reconocemos ahora el esfuerzo que Correos y en especial el Departamento competente, ha realizado en las discusiones con SEPI para sacar adelante el tema. Por último, se espera que Correos convoque a los sindicatos la próxima semana para iniciar este nuevo proceso de Consolidación 2016.

Madrid 22 de diciembre de 2016